

**Pregunta con solicitud de respuesta escrita P-004101/2017
a la Comisión**

Artículo 130 del Reglamento

Sergio Gutiérrez Prieto (S&D)

Asunto: El Gobierno de España ha informado a la Comisión Europea sobre la situación de los embalses de Cabecera del Río Tajo

Durante los últimos meses hemos sufrido en España un excesivo calor y una falta de lluvias que han agravado la situación de sequía que viven regiones como Castilla -La Mancha. Este hecho no ha impedido que el Gobierno de España haya seguido autorizando trasvases. Desde junio de 2015, el Gobierno de España ha aprobado un total de 23 trasvases de la cuenca del Tajo a la del Segura –tres de ellos triples- que, en su conjunto, suman cerca de 390 hectómetros cúbicos de agua dejando la situación de los embalses de Entrepeñas y Buendía por debajo del 13 % de su capacidad.

En varias ocasiones el Gobierno de España ha trasvasado agua desde la cabecera del Tajo a la cuenca del Segura, cuando los embalses de Entrepeñas y Buendía estaban por debajo del límite establecido por la ley.

1. ¿Es consciente la Comisión de este incumplimiento?
2. ¿Piensa tomar la Comisión medidas correctoras de esta terrible situación medioambiental?